

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

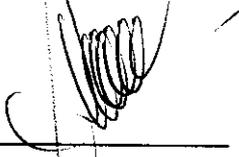
Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	023	04	2021	560 523
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		237	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
DEVENGADO		OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0		
Beneficiario:	1702861178 MONCAYO DIAZ FAUSTO BENIGNO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	001	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	527.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										527.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										527.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										527.25

SON: QUINIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.10 MONCAYO DIAZ FAUSTO BENIGNO POR VIATICOS AL EXTERIOR DEL 22 AL 24 DE MARZO 2021 A BOGOTA-COLOMBIA SOLICITADO POR LA COMPANIA AVIANCA PARA CHEQUEO DE INSTRUCTORES CAP. ANDRES LOAIZA Y GUY ALMEIDA. MEMOS DGAC-SGAC-2021-0128-M, DGAC-SGAC-2021-0158-M, DGAC-CTRC-2021-0299-M. MAV-91.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022	04	2021	523	523
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MAV-91		
					No. Expediente	
					237	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1702861178 MONCAYO DIAZ FAUSTO BENIGNO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	527.25
									TOTAL PRESUPUESTARIO	527.25
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	527.25
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	527.25

SON: QUINIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.10 MONCAYO DIAZ FAUSTO BENIGNO POR VIATICOS AL EXTERIOR DEL 22 AL 24 DE MARZO 2021 A BOGOTA-COLOMBIA SOLICITADO POR LA COMPAÑIA AVIANCA PARA CHEQUEO DE INSTRUCTORES CAP. ANDRES LOAIZA Y GUY ALMEIDA. MEMOS DGAC-SGAC-2021-0128-M, DGAC-SGAC-2021-0158-M, DGAC-CTRC-2021-0299-M. MAV-91 .

560

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Recibido
04/04/21
22-04-2

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO:

**MONCAYO DIAZ
FAUSTO BENIGNO**

C.I. 1702861178

**GRUPO
OCUPACIONAL**

**INTENDENTE
INSPECTOR
PRINCIPAL PILOTO
DE CONTROL**

PAIS-CIUDAD	BOGOTA - COLOMBIA	COEF.	1,14
INICIO:	22-mar-21		
FIN:	24-mar-21		
DIAS:	2	185,00	370,00
SUBSISTENCIA:	0,5	92,50	92,50
DIAS 85%			
	TOTAL =		462,50
	COEF *		1,14

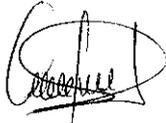
VALOR A PAGAR

527,25 ✓

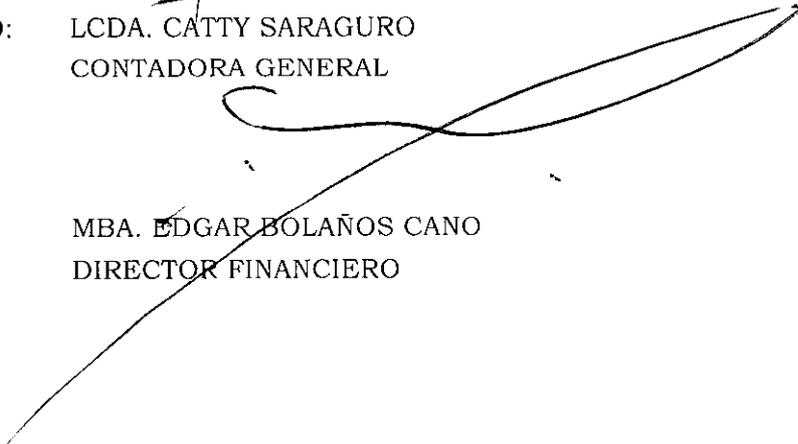
ELABORADO POR:


**VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS**

VALIDADO / VERIFICADO:


**LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL**

APROBADO POR:


**MBA. EDGAR BOLAÑOS CANO
DIRECTOR FINANCIERO**

Quito 21-04-2021

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2021-0128-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
05-MARZO de 2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
FAUSTO BENIGNO MONCAYO DIAZ
170286117-8

PUESTO
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
fausto.moncayo@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS :
BOGOTA-COLOMBIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
22-MARZO-2021

HORA SALIDA (hh:mm)
15:45

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
24-MARZO-2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
10:10

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

CHEQUEO DE LOS INSTRUCTORES CAPITANES ANDRES LOAIZA Y GUY ALMEIDA EN EL EQUIPO A320 PARA AVIANCA-ECUADOR EN EL CENTRO CAE-BOGOTA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-MAR-2021	15:45	22-MAR-2021	16:25
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	22-MAR-2021	18:45	22-MAR-2021	20:05
AEREO	AVIANCA	BOGOTA-TABABELA	24-MAR-2021	07:15	24-MAR-2021	08:55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	24-MAR-2021	09:25	24-MAR-2021	10:10

OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA AVIANCA AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 12000061900	NOMBRE DEL BANCO PRODUBANCO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  FAUSTO BENIGNO MONCAYO DIAZ	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ	
NOMBRE CMDTE. FAUSTO MONCAYO DIAZ INTENDENTE INSPECTOR PILOTO	NOMBRE Sr. Mgs. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL	
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	
FIRMA REVISADO  GUSTAVO PALACIOS	FIRMA AUTORIZADO  MARCELO ALFONSO JACOME ACOSTA	
NOMBRE Sr. Ing. GUSTAVO PALACIOS F. COORDINADOR TECNICO DE CONTROL Y TRANSPORTE AEREO	NOMBRE SR. Plto. MARCELO ALFONSO JACOME ACOSTA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL	

NOTA:

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Handwritten signature and date:
13/04/2021
15:00



Memorando Nro. DGAC-CTRC-2021-0299-M

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

PARA: Sr. Mgs. Edgar Bolivar Bolaños Cano
Director Financiero

ASUNTO: COMISIÓN EXTEMPORÁNEA CMDTE. FAUSTO MONCAYO

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted señor Director Financiero, se digne autorizar a quien corresponda, el ingreso extemporáneo del trámite correspondiente al Cmdte. Fausto Moncayo, Intendente Inspector Principal de Control, quien fue designado por el Sr. Director General para cumplir la comisión de servicios en la ciudad de Bogotá - Colombia, del 22 al 24 de marzo de 2021; trámite que fue devuelto por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Cabe indicar que la compañía AVIANCA Ecuador depositará el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC y proveyeron los tickets aéreos al inspector, en conformidad a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gustavo Palacios Fabara

COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO

Anexos:

- dgac-sgac-2021-0158-m-20940380001618949015.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaría

Sra. Lcda. Victoria Andrade Diaz
Secretaría Ejecutiva 2

fm/já/cc



Documento firmado electrónicamente por:

**GUSTAVO
PALACIOS**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-04-21 11:41:40 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTRC-2021-0299-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Mgs. Edgar Bolivar Bolaños Cano, Director Financiero, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	COMISIÓN EXTEMPORÁNEA CMDTE. FAUSTO MONCAYO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-04-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-04-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Edgar Bolivar Bolaños Cano (DGAC)	2021-04-21 11:26:15 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	1	Por favor, proceder según normativa legal vigente, con su validación y verificación del mismo, para trámite respectivo, revisar aprobaciones, sean estas físicas y/o sumillas en el recorrido Quipux
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-04-20 17:04:45 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-04-20 17:04:45 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-04-20 17:04:28 (GMT-5)	Registro	Edgar Bolivar Bolaños Cano (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-SGAC-2021-0158-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2021

PARA: Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: COMISIÓN EXTEMPORÁNEA

En atención a la solicitud No. Nro. ENT-OPS-020A- 2021 de fecha 12 de febrero de 2021 y ENT-OPS-024A-2021 ALCANCE OFICIO CUJ-2021-7330 de fecha 12 febrero de 2021 remitida por Avianca Ecuador, y a su autorización de viaje al exterior con memorando No. DGAC-SGAC-2021-0128-M de fecha 12 de marzo de 2021, me permito solicitar a usted señor Director General, se digne autorizar el ingreso extemporáneo en el sistema de viajes, en razón de que los trámites del Cmdte. Fausto Moncayo, Intendente Inspector Principal de Control, quien fue designado por la DSOP para cumplir la comisión de servicios en la ciudad de Bogotá Colombia, del 22 al 24 de marzo de 2021; fue devuelto por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Cabe indicar que la compañía AVIANCA Ecuador depositará el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC y proveyeron los tickets aéreos al inspector, en conformidad a la normativa vigente.

De igual manera se solicita a la Dirección Financiera que una vez que se presente la solicitud de comisión de servicios en dicha Dirección, de existir recursos se emita la correspondiente certificación presupuestaria y se continúe con el trámite de pago

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:
- dgac-sgac-2021-0128-m.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sgac-2021-0128-m.pdf

Copia:
Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Plto. Fausto Benigno Moncayo Díaz
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaría

Sra. Leda. Victoria Andrade Diaz
Secretaría Ejecutiva 2

Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

fm/eq/já/ce/gp



Firmado electrónicamente por:
**MARCELO ALFONSO
JACOME ACOSTA**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-04-01 17:49:17 (GMT-5)

Generado por: Fausto Benigno Moncayo Diaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2021-0158-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Pto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Pto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	COMISIÓN EXTEMPORÁNEA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-03-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-03-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Dias	Comentario
GESTIÓN DE OPERACIONES	Juan Carlos Álvarez Herrera (DGAC)	2021-04-01 16:47:01 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Benigno Moncayo Diaz (DGAC)	3	Agradeceré tramite reglamentario
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2021-04-01 14:43:33 (GMT-5)	Reasignar	Juan Carlos Álvarez Herrera (DGAC)	3	Estimado Juan Carlos, favor para trámite en conformidad a la normativa legal vigente.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-04-01 13:17:37 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	3	DSOP; de conformidad con los comentarios precedentes, continuar proceso en cumplimiento de normativa vigente.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-31 14:25:11 (GMT-5)	Reasignar	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2	Continuar tramite.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	2021-03-31 12:13:54 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2	De conformidad con lo solicitado, continuar trámite correspondiente
ASESORIA INSTITUCIONAL	María Gabriela Aguilar Espinosa (DGAC)	2021-03-31 10:39:28 (GMT-5)	Reasignar	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	2	Sr. Director sugiero sumillar a la Subdirección "De conformidad con lo solicitado, continuar trámite correspondiente"
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	2021-03-30 08:08:33 (GMT-5)	Reasignar	María Gabriela Aguilar Espinosa (DGAC)	1	Gaby. remito para su conocimiento, análisis y comentarios correspondientes.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-29 20:35:27 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-29 20:35:27 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-29 20:35:11 (GMT-5)	Registro	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-SGAC-2021-0128-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

PARA: Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: AVIANCA-ECUADOR : DESIGNACION DE INSPECTOR PILOTO PARA CHEQUEO DE INSTRUCTORES DE AVIANCA-ECUADOR EN CAE-BOGOTA.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director, que la compañía AVIANCA-ECUADOR mediante carta ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-7331, de 12 de febrero de 2021, en alcance a carta ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-7574, de 13 de febrero de 2021, solicita la designación de un señor Inspector Piloto, para que efectuó la calificación de los Instructores capitanes Andrés Loaiza y Guy Almeida de Avianca-Ecuador en el Centro de Entrenamiento CAE-Avianca en la ciudad de Bogotá-Colombia, entre los días 22 al 24 de marzo del 2021, de acuerdo a los requerimientos regulatorios de la Autoridad, basados en las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil, correspondiente a la sección 121.1565 "*Calificación Instructores de (aviones y simuladores de vuelo) (a)(2)*" y el Manual de Capacitación de la compañía aprobado por la Autoridad.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección de Seguridad Operacional establece que es procedente atender la solicitud de la comisión a realizarse desde el 22 al 24 de marzo del 2021, en la ciudad de Bogotá-Colombia, por lo que es necesario mencionar que los pasajes aéreos serán proporcionados por la compañía AVIANCA-ECUADOR al Inspector designado y los viáticos serán depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a lo establecido, en el Instructivo GATH-INS-001.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted señor Director General, se autorice al Cmdte. Fausto Moncayo, Intendente Inspector Principal de Control, a realizar la comisión de servicios al exterior, solicitado por la compañía AVIANCA-ECUADOR.

Se adjunta carta enviada al operador, en la que se indicando que deberá cancelar la factura correspondiente emitida por la Dirección Financiera por concepto de viáticos, conforme al Instructivo GATH-INS-001, de marzo 03, 2020, y la orden de recaudación generada para tal evento de calificación.

Finalmente es necesario aclarar que el servidor público designado para esta comisión cumplirá con todos los trámites y requisitos previos requeridos por el instructivo emitido para las comisiones internacionales ya que cuentan con las certificación presupuestaria emitida mediante memorando No.DGAC-DFIN-2021-0247-M (adjunto).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- dgac-dsop-2021-0132-e-1-10383526001615502122.pdf
- dgac-dsop-2021-0141-e0675006001615502122.pdf
- dgac-dsop-2021-0550-o-10961432001615502122.pdf
- dgac-ctrc-2021-0147-m0254338001615502123.pdf
- dgac-dfin-2021-0247-m0567806001615502123.pdf
- dgac-dsop-2021-0810-o0864955001615502123.pdf



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-03-16 21:16:31 (GMT-5)

Generado por: Fausto Benigno Moncayo Díaz

Información del Documento		Doc. Referencia:	
No. Documento:	DGAC-SGAC-2021-0128-M	Para:	Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
De:	Sr. Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Descripción Anexos:	
Asunto:	AVIANCA-ECUADOR. DESIGNACION DE INSPECTOR PILOTO PARA CHEQUEO DE INSTRUCTORES DE AVIANCA-ECUADOR EN CAB-BOGOTÁ.	Fecha Registro:	2021-03-12 (GMT-5)
Fecha Documento:	2021-03-12 (GMT-5)		

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTION DE OPERACIONES	Juan Carlos Alvarez Herrera (DGAC)	2021-03-16 20:12:42 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Benigno Moncayo Diaz (DGAC)	4	Agradeceré tramite reglamentario
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Carlos Daniel Estevez Ruiz (DGAC)	2021-03-15 18:15:52 (GMT-5)	Reasignar	Juan Carlos Alvarez Herrera (DGAC)	3	Estimado Juan Carlos, favor proceder en conformidad a lo comentado.
COORDINACION TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-03-15 16:33:57 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estevez Ruiz (DGAC)	3	DSOP, de conformidad con los comentarios precedentes, continuar proceso en cumplimiento de normativa vigente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-15 15:45:37 (GMT-5)	Reasignar	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	3	Continuar con trámite correspondiente con base a la sumilla del señor DG.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	2021-03-15 11:47:56 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	3	De conformidad con lo expuesto se Autoriza, continuar trámite correspondiente
ASESORIA INSTITUCIONAL	Maria Gabriela Aguilar Espinosa (DGAC)	2021-03-15 11:44:09 (GMT-5)	Reasignar	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	3	Sr. Director sugiero sumillar a la Subdirección "De conformidad con lo expuesto se Autoriza, continuar tramite correspondiente"
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	2021-03-12 14:12:56 (GMT-5)	Reasignar	Maria Gabriela Aguilar Espinosa (DGAC)	0	Gaby, remitido para su conocimiento, analisis y comentarios correspondientes
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-12 11:23:59 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-12 11:23:59 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2021-03-12 11:23:24 (GMT-5)	Registro	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	0	



Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-0550-O

Quito, D.M., 20 de febrero de 2021

Asunto: SOLICITUD CERTIFICACION INSTRUCTOR E INSPECTOR DE SIMULADOR

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. CIUDADANO-CIU-2021-7331 de fecha 12 de febrero de 2021 e ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux, con el Nro.DGAC-DSOP-2021-0132-E en fecha 2021-02-12, mediante el cual solicita la designación de un Inspector Chequeador para que realice la Certificación y Habilitación como Instructor - Simulador del: Capitán Guy Andrés Almeida Pazmiño con Licencia Nro. 3050 PTLA y del Cap. Andrés Eduardo Loaiza Cevallos con Licencia Nro. 1954 PTLA como Inspector de Simulador, para la Cía. Avianca Ecuador, en el Centro de Entrenamiento en la Ciudad de Bogotá - Colombia de acuerdo a Programa de Entrenamiento para Instructores / Inspectores aprobado por la DGAC. en el Manual de Capacitación y de acuerdo a Itinerario enviado, la Dirección de Seguridad Operacional comunica a usted Señor Pablo Anibal Hidalgo Obando que, se ha designado al Cmdte. Fausto Moncayo Díaz Intendente Inspector Principal Piloto de Control de esta Dirección, para que realice las Certificaciones por usted solicitadas.

En relación a la situación actual de Emergencia Sanitaria que se vive por la Pandemia del Covid 19 y las restricciones que todo pasajero que ingrese al territorio colombiano debe considerar, agradeceré coordinar directamente con el Señor Inspector Designado, todos los protocolos necesarios, así como también el Pre-checkin migratorio, el Itinerario propuesto y todos los pormenores para estas Certificaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-7574

Quito, D.M., 13 de febrero de 2021

Asunto: ENT-OPS-024A- 2021 ALCANCE OFICIO CUI-2021-7330

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Por medio de la presente, me permito enviar un alcance más explicativo del oficio CIU-2021-7330 enviado el 12 de febrero del 2021, en el cual le solicitamos a usted Director, nos asigne un Inspector/Chequeador.

De acuerdo con las disposiciones de la autoridad del Gobierno Colombiano, cada pasajero que ingrese al territorio colombiano debe presentar el resultado de una prueba PCR para COVID-19 con resultado negativo 96 horas antes del embarque del vuelo. El costo de la empresa será asumida por Avianca Ecuador, y se realizará el día sábado 20 de marzo de 2021 en el domicilio del Inspector/Chequeador que usted disponga.

Para ingresar al territorio colombiano el Inspector/Chequeador deberá llenar el formulario migratorio "Pre-Checkin" que lo encuentra en el siguiente link <https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf>. Cuando realice el formulario puede imprimir el comprobante o realizar una captura de pantalla para mostrar en el control migratorio. Este formulario se debe realizarlo para el ingreso y salida del país Colombia.

Se solicita realizar el chequeo como Instructor Inspector (IDE) del Instructor de Simulador de Vuelo Andrés Eduardo Loaiza Cevallos con número de licencia 1954 PTLA, así mismo la renovación de su carta de aprobación de Instructor de Vuelo. La verificación de éste chequeo está programado para el día martes 23 de marzo del año 2021 en el horario de 09:15 pm a 12:15 pm en centro de entrenamiento CAE en la ciudad de Bogotá.

Así mismo se solicita el chequeo para Instructor de Simulador y de Aviación al Instructor de Tierra Guy Andrés Almeida Pazmiño con número de licencia 3050PTLA. La verificación de este chequeo está programado para el día martes 23 de marzo del año 2021 en el horario de 12:15pm a 02:15 pm en el mismo centro de entrenamiento mencionando anteriormente.

La tripulación que va a recibir la instrucción por parte de los Instructores mencionados anteriormente van a realizar su Verificación de Competencia anual.

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-7574

Quito, D.M., 13 de febrero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Pablo Anibal Hidalgo Obando
Cédula:1708023245

Copia:

Señor Piloto
Fausto Benigno Moncayo Diaz
Intendente Inspector Principal Piloto de Control
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



**PABLO ANIBAL
HIDALGO
OBANDO**

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-7331

Quito, D.M., 12 de febrero de 2021

Asunto: ENT-OPS-020A- 2021 SOLICITUD CERTIFICACION INSTRUCTOR E INSPECTOR DE SIMULADOR

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Por medio de la presente, me permito solicitar a usted Señor Director de Seguridad Operacional, nos asigne un inspector-chequeador, para la certificación y habilitación de 1 instructor y 1 inspector de simulador de Avianca Ecuador, que se realizará en el Centro de Entrenamiento en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Conociendo la situación actual de emergencia sanitaria que se vive por la pandemia del COVID 19, y las restricciones que todo pasajero que ingrese al territorio colombiano debe presentar el resultado de una prueba P.C.R. 98 horas antes de su llegada, 48 horas antes del viaje itinerado, Avianca Ecuador S.A. proporcionará las facilidades para que el Inspector que usted disponga se haga la prueba y pueda viajar. Además de la prueba, deberá diligenciar el formulario "Pre-checkin migratorio (<https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf>) para agilizar los procesos migratorios y reportar a la Secretaría de Salud cualquier síntoma sospechoso de COVID-19.

Los nombres del instructor e inspector que solicito la certificación y habilitación son los siguientes:

Nombre	No. Licencia
Andrés Eduardo Loaiza Cevallos (Inspector de simulador)	1954 PTLA
Guy Andrés Almeida Pazmiño (Instructor de simulador)	3050 PTLA

Se dará cumplimiento al programa de entrenamiento para Instructores/Inspectores aprobado por su autoridad en el Manual de Capacitación.

Adjunto encontrará las hojas de vida de los candidatos a Instructores.

El itinerario propuesto para la certificación de los instructores será el siguiente:

FAUSTO BENIGNO/MONCAYO DIAZADT

28FEBUIOBOG

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

OF. TRAVEL BUREAU EMISIONE
EDIFICIO AVIANCA SANTA ELE

FECHA: 22 MAR 2021
AGENTE: 1767
NOMBRE: FAUSTO BENIGNO/MONCAYO DIAZ

BOGOTA
IATA : 769 98051
TELÉFONO : +503 2267 8888

COMPANIA EMISORA : AVIANCA
NUMERO DE BILLETE : ETKT 134 2487525728
LOC. RESERVA : AMADEUS: JCBWAY, AEROLINEA: TA/JCBWAY

DE /A	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD
-------	-------	----	-------	-----	-------------	-----	-----

QUITO MARISCAL	AV 8376 N		22MAR	18:45	NSPU010/10Y		
1PC OK							
SUCRE INTL							

VUELO OPERADO POR: AVIANCA ECUADOR S.A.
HORA DE LLEGADA: 20:05
FECHA DE 22MAR

BOGOTA EL
LLEGADA:
DORADO INTL
TERMINAL:1

BOGOTA EL	AV 083 N		24MAR	07:15	NSPU010/10Y		
1PC OK							
DORADO INTL							
TERMINAL:1							
QUITO MARISCAL							
LLEGADA:							
SUCRE INTL				08:05			24MAR

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON
FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.
ENDOSOS : /C1-2 VIAJE EN SERVICIO ONLOAD 10Y/REGRADE C10
TARIFA DE : 3157.52 COP
INTERCAMBIO

CÁLCULO DE TARIFA :UIO AV BOG0.00AV UIO0.00NUC0.00END ROE1.000000XT
175500QB15800QI9500WT

TARIFA AÉREA	: USD	0.00				
TARIFA EQUIV PAGADA:	COP	0				
TASA	: COP	120000CO	COP	157900ED	COP	
175500QB						
	COP	15800QI	COP	9500WT		
TOTAL	: COP	478700				

DAC

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Cmdte. Fausto Moncayo Diaz - INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

2.- Actividades

Fecha: 22-MARZO-2021

SALIDA DE QUITO	15:45
LLEGADA AEROPUERTO TABABELA	16:25
SALIDA VUELO CIA. AVIANCA	18:45
LLEGA A BOGOTA	20:05

Fecha: 23-MARZO-2021

CHEQUEO DE LOS INSTRUCTORES DE AVIANCA ECUADOR CAP. ANDRES LOAIZA Y GUY ALMEIDA	09:15-14:45
---	-------------

Fecha: 24-MARZO-2021

SALIDA VUELO DE BOGOTA A QUITO	07:15
LLEGADA A TABABELA	08:55
SALIDA DE TABABELA A QUITO	09:25
LLEGADA A QUITO	10:10



CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL



FAUSTO BENIGNO
MONCAYO DIAZ

Cmdte. Fausto Moncayo Diaz
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Quito, 05-MARZO-2021

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-OC-2021-01

- 1) **INFORMACIÓN GENERAL**
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL
NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): FAUSTO BENIGNO MONCAYO DIAZ
CEDULA: 170286117-8
CARGO: INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
TELÉFONO: 2947400 ext. 4911
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: fausto.moncayo@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AÉREA: TABABELA-BOGOTA /BOGOTA-TABABELA
- 2) **SOLICITANTE:**
AVIANCA-ECUADOR
- 3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** BOGOTA-COLOMBIA
- 4) **TAREAS:**
- 5) CHEQUEO DE INSTRUCTORES DE AVIANCA-ECUADOR CAPITANES ANDRES LOAYZA Y GUY ALMEIDA EN EQUIPO A320, EN EL CENTRO CAE-BOGOTA.
- 6) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**
CON LA GERENCIA DE OPERACIONES DE AVIANCA-ECUADOR
- 7) **OBSERVACIONES:**
LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA AVIANCA-ECUADOR AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.
- 8) **DURACION DE LA COMISION:**
Del 22 AL 24 de MARZO del 2021.



GUSTAVO
PALACIOS

Sr. Ing. GUSTAVO PALACIOS F.
COORDINADOR TECNICO DE CONTROL Y TRANSPORTE AEREO



MARCELO ALFONSO
JACOME ACOSTA

Sr. Pto MARCELO ALFONSO JACOME ACOSTA
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL



Memorando Nro. DGAC-DFIN-2021-0247-M

Quito, D.M., 04 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. FAUSTO MONCAYO
(BOGOTÁ-COLOMBIA DEL 22 AL 24 DE MARZO DE 2021)

En referencia al memorando Nro. DGAC-CTRC-2021-0147-M de 01 de marzo de 2021, los documentos anexos en la solicitud y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 527.25 (QUINIENTOS VEINTE Y SIETE CON 25/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al señor Fausto Moncayo, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 3, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía AVIANCA a BOGOTÁ-COLOMBIA del 22 al 24 de marzo de 2021, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-0550-O de 20 de febrero de 2021.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para NJS3** es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente Colombia 1.14
Días Autorizados 2.50
Total Viáticos USD. 527.25

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20215229999000055000000010530304170100200000000D54212021305 **"Viáticos y Subsistencia en el Exterior"**, PROGRAMA 55 **"SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"** del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2021. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: *"Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento."*



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 71440

Fecha de Ingreso Extemporáneo: Viernes, 09 de Abril de 2021

Información General

Fecha Envío: Jueves, 01 de Abril de 2021
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES
Nombre de funcionario: Fausto Benigno Moncayo Diaz
Número de cédula: 1702861178
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Intendente Inspector Principal Piloto de Control
Número telefónico:
Dirección electrónica: fausto.moncayo@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Bogotá - Colombia
Fecha de salida: 2021-03-22 ✓
Fecha de retorno: 2021-03-24 ✓
Motivo: Visita técnica
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona
Objetivos del viaje: CHEQUEO DE INSTRUCTORES DE AVIANCA-ECUADOR
CAPITANES ANDRES LOAYZA Y GUY ALMEIDA EN
EQUIPO A320, EN EL CENTRO CAE-BOGOTA



Resultado esperado del viaje: QUE SE CUMPLA CON EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PROPUESTO POR EL OPERADOR.

Ruta aérea: QUITO-BOGOTA-QUITO

Financiamiento: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA AVIANCA-ECUADOR AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Justificación por Ingreso Extemporáneo: EN RAZON DE QUE FUE DEVUELTA LA SOLICITUD No. 71425 PARA QUE SE REALICE CON INGRESO EXTEMPORANEO POR DISPOSICION DEL MTOP.

Motivo de Ingreso Extemporáneo

Observación: Se justifica de acuerdo anexos.

Documento firmado electrónicamente

Jorge Marcelo Loor Sojos
Ministro de Transporte y Obras Públicas



Presidencia de la República
JORGE MARCELO
LOOR SOJOS

MINISTERIO DE TRANSPORTES
 Y COMUNICACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 71425

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):
05-MARZO-2021

Motivo de Viaje:

Capacitación	
Reunión Oficial	
Talleres, foros o seminarios	
Ferias o eventos especiales	
Visitas protocolares	
Firmas de acuerdos o negociaciones	
Acompaña Autoridad	
Visita Técnica	X
Deportación	
Extradición	
Repatriación	
Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria	

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

FAUSTO MONCAYO DIAZ

Cargo:

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

Ciudad-País de Destino:

BOGOTA-COLOMBIA

Institución:

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

22-MARZO-2021

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

24-MARZO-2021

Tipo de Financiamiento:

Total Recursos del Estado
 En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podran tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Maximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridades competente

Costos proyectados del viaje:
 Viáticos: USD \$ 00.00,00
 Pasajes: USD \$ 00.00,00

DAC



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

Quito, 04 de abril de 2021

DICTAMEN No. 003

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor FAUSTO MONCAYO DIAZ, portador de la cédula de ciudadanía N° 1702861178, quien del día 22 al 24 de marzo 2021, viajó a la ciudad de BOGOTÁ – COLOMBIA, para realizar el Chequeo de Instructores de AVIANCA – Ecuador a los Capitanes: Andrés Loayza y Guy Almeida en el equipo de vuelo A-320FAM en el Centro CAE-Bogotá.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la compañía AVIANCA-Ecuador, al Inspector, y los viáticos depositados por la compañía en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

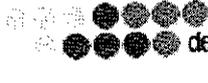
Atentamente.

Msc. Diego Ron
Director de Administración de Talento Humano



Psic. Andrea Calvopiña A.
Juan Morales Cevallos
2021-04-04

Dirrección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto - Piso 2
Teléfono: 593-2 294-7400 EXT - 4230
E-mail: jc_morales@aviacioncivil.gob.ec

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. INFORME DGAC-SGAC-2021-0128-M		FECHA DE INFORME 25 DE MARZO DEL 2021				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR FAUSTO MONCAYO DIAZ 170286117-8		PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL fausto.moncayo@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS BOGOTA-COLOMBIA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
SE REALIZO EL CHEQUEO COMO INSTRUCTORES DE LA COMPAÑIA AVIANCA-ECUADOR A LOS CAPITANES ANDRES LOAIZA Y GUY ALMEIDA, CON RESULTADO SATISFACTORIO EN EL SIMULADOR CAE-BOGOTA COLOMBIA, EN EQUIPO A320FAM.						
ITINERARIO FECHA HORA		SALIDA 22-MAR-2021 15:45				
LLEGADA 24-MAR-2021 10:10		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:00				
TRANSPORTE UTILIZADO						
			SALIDA	LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-MAR-2021	15:45	22-MAR-2021	16:25
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	22-MAR-2021	18:45	22-MAR-2021	20:05
AEREO	AVIANCA	BOGOTA-TABABELA	24-MAR-2021	07:15	24-MAR-2021	08:55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	24-MAR-2021	09:25	24-MAR-2021	10:10
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR /A  FAUSTO BENIGNO MONCAYO DIAZ CMDTE. FAUSTO MONCAYO DIAZ INTENDENTE INSPECTOR PILOTO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
NOMBRE  Sr. Mg. CARLOS DANIEL ACOSTA ARROYO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL			NOMBRE  Sr. Plto. ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO , Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil			



PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 71440

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

05-MARZO-2021

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
FAUSTO MONCAYO DIAZ	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
BOGOTA-COLOMBIA	DIRECCION GENERAL AVIACION CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
22-MARZO-2021	24-MARZO-2021

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:

Número de días de viaje: DOS DIAS Y MEDIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado	CHEQUEO INSTRUCTORES DE COMPAÑÍA AVIANCA-ECUADOR EN EL SIMULADOR A320EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CAE-BOGOTA-COLOMBIA
Logros Obtenidos	VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS POR LA COMPAÑÍA Y QUE CONSTAN EN EL MANUAL MO DE LA COMPAÑÍA AVIANCA-ECUADOR.
Compromisos Adquiridos	NINGUNO
Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior	LOS CHEQUEOS DE LOS INSTRUCTORES DE AVIANCA-ECUADOR CAPITANES ANDRES LOAYZA Y GUY ALMEIDA EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CAE-COLOMBIA EN EL EQUIPO A320 FAM FUERON SATISFACTORIOS.
	ULIIZAR DISPOSITIVOS DE ENTRENAMIENTO ADECUADOS QUE NO ESTAN DISPONIBLES EN EL PAIS.

Observaciones y Recomendaciones	
	NINGUNA
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	\$. 527,25
Pasajes:	
Otros:	
Total:	\$. 527,25
Observaciones:	
Firma del/la Servidor Solicitante	 <small>Impreso. El electrónico tiene validez.</small> FAUSTO BENIGNO MONCAYO DIAZ



DIPLOMAT WYNDHAM BOGOTÁ
NIT 900.511.704-9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEV03-2021

Representación de la Empresa y del Cliente
La presente Factura Electrónica fue generada por el Sistema de Facturación Electrónica de la Cámara de Comercio de Bogotá, C.C.B. en cumplimiento de la Ley 1985 de 2019 y el Decreto 1074 de 2015.
No se permite la explotación económica ni la transformación de esta factura.
Cualquier modificación en esta factura puede generar sanciones por parte de la autoridad competente.
No se permite la explotación económica ni la transformación de esta factura.
Cualquier modificación en esta factura puede generar sanciones por parte de la autoridad competente.

autorizada por el SICA
Resolución No. 164003733015
del 18-10-2020 al 18-10-2021

Huésped / Customer : Fausto Benigno Monesayo Diaz
Dirección / Address : AC 24 61 40
Ciudad / City : BOGOTÁ DC
País / Country : Colombia
NÚCC / Fiscal ID number : 11702861178
Compañía / Company : AVIANCA ECUADOR S.A. SUCURSAL COLOMBIA
Llegada / Arrival : 22-MAR-21 / Hab.No. / Room No. : 1175
Salida / Departure : 24-MAR-21 / No. Personas / Pax : 1/0
Tarifa / Rate : \$ COP 152000 / No. Reserva / Conf No. : 21285006

Nro de Registro : 21285006
Cla.Cte. / A/R No. :
No. Cajero / Cashier No. : MARIA.BENAVIDES
Fecha de Expedición / Expiration Date : 20210324 05:25:30
Fecha de Vencimiento / Expiration Date : 23-APR-21
Fecha de Validación / Validation Date : 20210324 05:25:30

Fecha / Date	Descripción / Description	Valor Neto / Net Value	Valor Impuestos / Tax Value %	Débitos / Debits	Créditos / Credits
23/03/2021	2 Alojamiento	304,000	0.0%	304,000	0
22/03/2021	1 MasterCard	0	0.0%	0	304,000

Balance Total 304,000



Base 1 gravada 19 %	0	IVA 19%	0
Base 2 gravada Imp Consumo 8%	0	Imp Consumo 8%	0
Total Base Gravada	304,000	Total Impuesto	0
Excluidos	0		
Total Base No Gravada	304,000	Total	304,000

Favor girar cheque o consignar en: Cuenta Corriente N. 299-823667-13 Bancolombia
a nombre de: Diplomat Wyndham Bogotá, favor enviar informe de pago al e-mail: cartera@hotelwyndhambogota.com

CUFE:856820302081259c731e87b5c44da891c0b13acfc0d807e050686323d85dbc4737a3671b181c6881c9514d59981

Esta factura es asimilada en sus efectos a la letra de cambio, según el artículo 774 y 775 del código de comercio. Esta factura causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ARTICULO 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

OC / Control
Pedido / Reserva
Centro de Costo
ID Asignado

DIPLOMAT WYNDHAM BOGOTÁ
Avenida Cía 24 No 51-40
Tel: 671 9083000
Bogotá - Colombia

Pase de abordar / Boarding pass **MONCAYO DIAZ/FAUSTO BENIGN**

AV 8397

Reserva / Booking: **4U356K**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
36	06:15	0	1C

verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
 Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

BOG BOGOTA **UIO** QUITO
 MIE/WED, 24 MAR:07:15 MIE/WED, 24 MAR:08:55
 BOGOTA EL DORADO INTL QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA **INCLUYE** Equipaje de bodega / Checked baggage
15 min Antes de la salida del vuelo / Before departure
1X10KG **1X23KG**



Pase de abordar / Boarding pass **MONCAYO DIAZ/FAUSTO BENIGN**

AV 8376

Reserva / Booking: **4U356K**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A9	17:45	0	2D

verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
 Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

UIO QUITO **BOG** BOGOTA
 LUN/MON, 22 MAR:18:45 LUN/MON, 22 MAR:20:15
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL BOGOTA EL DORADO INTL

TU TALLA **INCLUYE** Equipaje de bodega / Checked baggage
1X10KG **1X23KG**



E-TKT: **134249751525202**
 Frecuent flyer:
 Status:
 SEC: **5**

Operado por / Operated by:
AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

E-TKT: **134249751525201**
 Frecuent flyer:
 Status:
 SEC: **6**

Operado por / Operated by:
AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as: